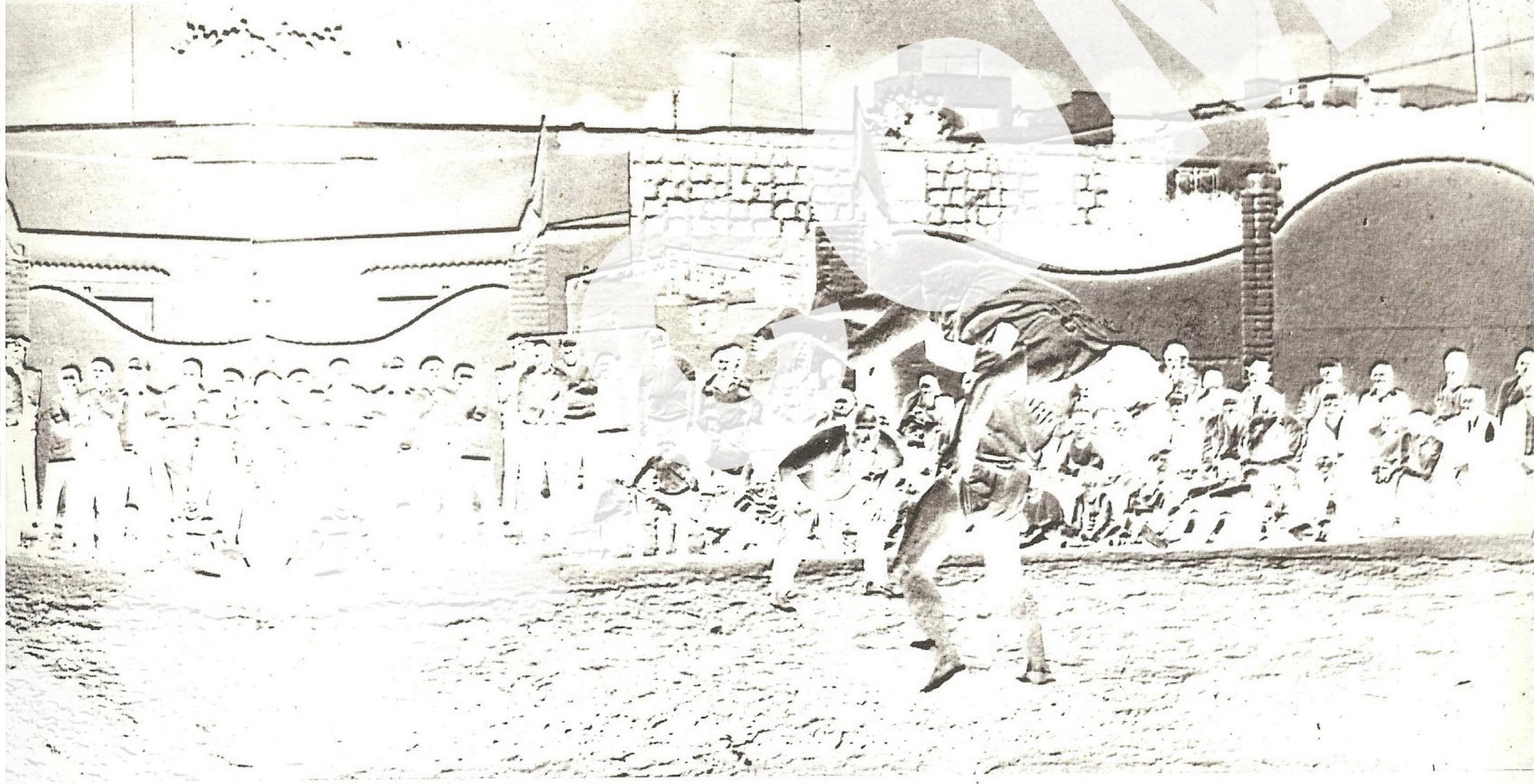
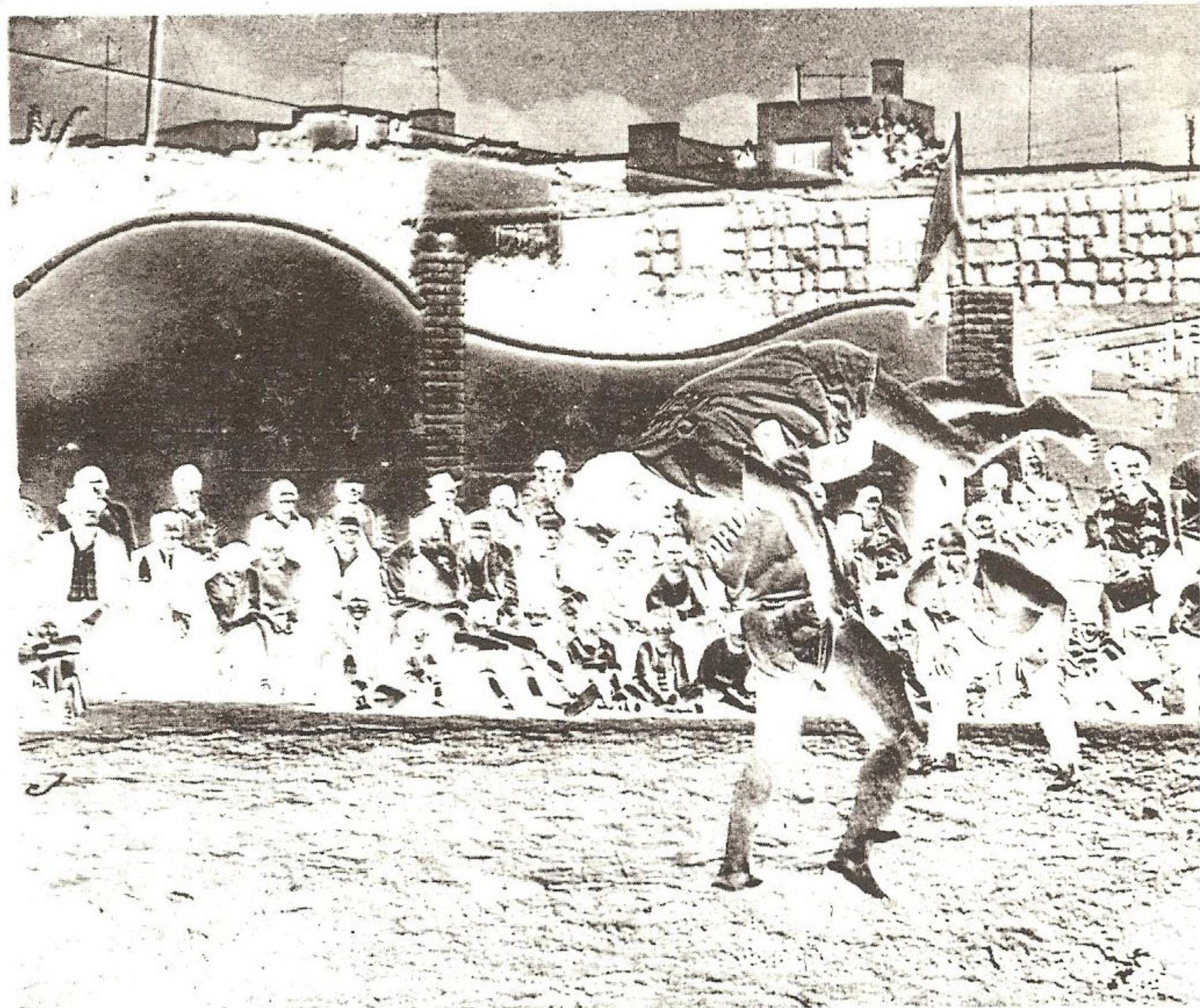
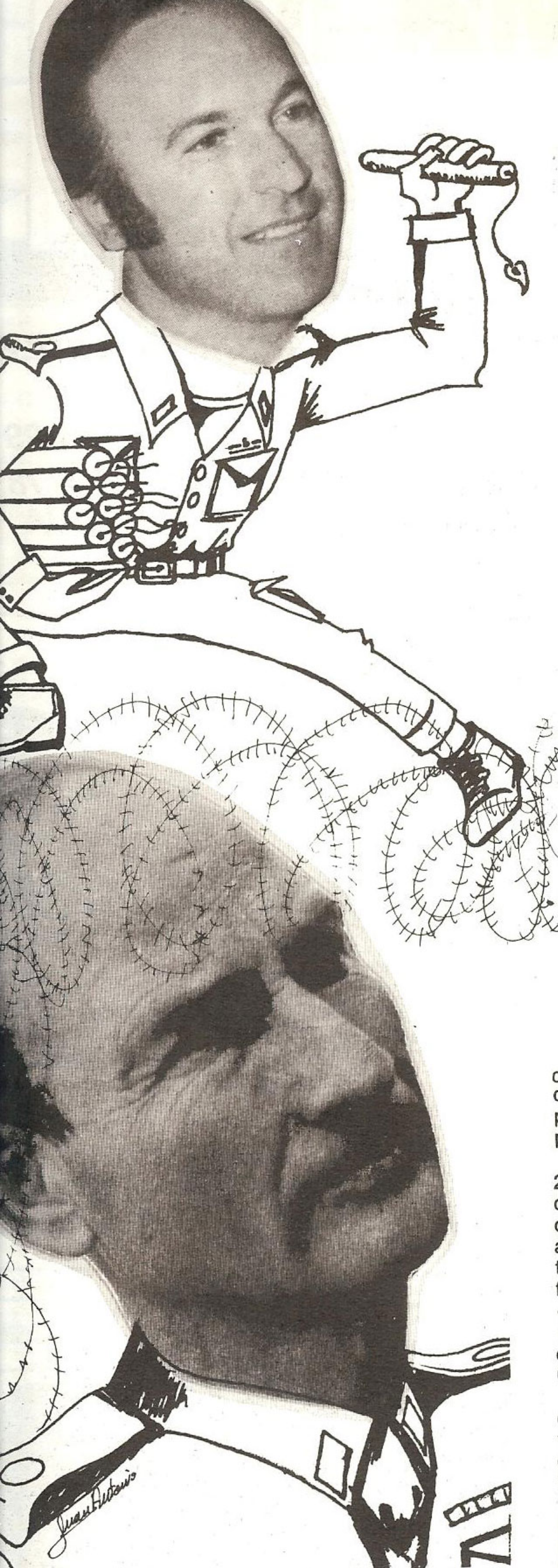


COMITÉ. QUEMA LA LUCHA CANARIA



Pero esta reunión y visita de Fernando Compte se produce a instancias de la Federación de Las Palmas, a continuación de la aparición en los medios informativos del Archipiélago de una carta que el presidente de la Española envía para su publicación y conocimiento general.

Los seis folios manuscritos de Fernando Compte, con sus 25 puntos, amén de un anexo que contiene otros tantos, es dura en muchos términos puesto que llega a decir «Parece que durante estos tres últimos años se ha puesto de moda atacar al presidente de la Federación Española de Lucha de todos los males que padece la Lucha Canaria, cuando más fácil sería buscar el origen de ellos en su propia casa... «Más adelante en su escrito indica que... no pretendo establecer una polémica con mi carta, únicamente deseo hacer patente mi absoluto e incondicional apoyo a la Lucha Canaria...»

Protestas en muchos medios de la Lucha Canaria produce esta carta; en otros no tanto y aparece contestación a la carta del presidente bajo un título que no dejaba la menor duda «CLARA MANIOBRA DE ROMPER LA UNIDAD ¿POR QUÉ?».

Siete folios en los cuales hay una aclaración final y en los mismos se indican claramente que, efectivamente se había prometido estudiar con el máximo de interés la posibilidad de que el C.S.D. otorgara un millón de pesetas para cada Federación. Eso está claro puesto que el propio Fernando Compte así lo reconoce en su propio escrito. Pero es que también se señala que han quedado olvidadas otras cantidades por diversos conceptos, como por ejemplo promoción de la Lucha, construcción de terrenos, etc. que supone casi otro millón más de pesetas para cada Federación, teniendo además en cuenta que se estaba organizando la campaña escolar; es decir, llevar la Lucha Canaria a todos los colegios de E. G. B., de la provincia.

Llega Compte a Las Palmas y comienzan los primeros problemas puesto que se prevee una reunión con los Clubs y luchadores, juntamente con los medios informativos, y son precisamente éstos últimos quienes cansados se de esperar deciden unánimemente marcharse.

El día siguiente con la premura del caso se intenta celebrar una rueda informativa en el Hotel Cristina, a la cual solamente acuden tres profesionales de la información y allí tras largos dimes y diretes producidos por la salida de la reunión de Miguel Acosta vice-presidente de la Federación de Las Palmas y que produjo posteriormente fuertes reacciones en distintos planos de la Lucha Canaria

Pero la situación continúa endureciéndose y poco después Miguel Acosta publica un informe sobre todo lo sucedido, invitación a abandonar la reunión incluida, donde

considera que Fernando Compte es considerado persona «no grata» en Canarias contra el presidente de forma contundente algunos momentos que la Lucha Canaria a todo está harta de tantas promesas incumplidas Compte y otros apartados de su escrito, que decía mentiras monumentales.

En otro punto de la carta Acosta, concretamente al contestar el punto, al referirse éste al poco dinero que tiene la Española de Lucha, indica que conoce perfectamente el supuesto y que se estaba de acuerdo en ir al instante las Federaciones, pero que la Lucha Canaria que tener un presupuesto aparte.

Esta reacción produce la Fernando Compte que arremete el 7 de abril vicepresidente de la Federación de Las Palmas Miguel Acosta había dimitido a raíz de su «salida» Cristina, hablando de incongruencias y de que no era nadie para considerarle persona o será mejor que Otrezcamos el texto íntegro, en página 18.

Se llega a una situación incómoda, aunque posteriormente comienzan otros problemas, pero en esta ocasión no por la Federación de Las Palmas. Es la Andaluza que la labor de la Española y siente un nuevo pi-presidencialista.

Y así, a mediados de estado Compte se desata arremetiendo contra de Las Palmas en tres aspectos concretos:

- 1.- El desconocimiento de la creación de un Comité Interregional de Lucha.
- 2.- Que la Española ha sujeta de la Mutuallidad Deportiva durante el año que la Federación de Las Palmas debe a la N. 50.000 pesetas.
- 3.- Que la Lucha Canaria no es UN SOLO DURRO DE LA ESPAÑOLA NEJO SUPERIOR DE DEPORTES. Y por otro lado está consiguiendo los grandes éxitos son los olímpicos y que ellos tienen que ser los máximos de la Española.

Fernando Compte indica que ha comunicado nada al respecto, aunque le dice al indicar que el 26 de enero de 1.978 en la Federación de Las Palmas que se exponen

- 4.- Para mediados de estado Compte crear un Comité Interregional para Las Palmas, el cual resolverá en estos casos por una unidad de criterios en lo referente a los que puedan surgir en relación con la Lucha Canaria.

Como puede advertirse existe una manifiesta contradicción en este punto. Aunque luego él mismo indica que sí, que es verdad todo esto, pero que a la Federación le ha faltado un poco de ética y delicadeza al no indicar nada a la Española una vez constituido éste.

«Y que una vez conocido esta creación pedirá a ambas federaciones regionales explicaciones al respecto y una vez estas en su poder se reunirá con su junta directiva para tratar de este asunto en al Asamblea General que al fin y al cabo es la que decide.»

Lo que si dejó entrever claramente Fernando Compte es que a pesar de que el no tiene nada contra ese Comité, si la Asamblea decide que es ilegal habría que disolverlo. Cosa que nos parece bastante grave y por otro lado contraria a los propios principios de la Lucha Canaria, puesto que entendemos que si la Lucha Canaria no es reconocida a otro niveles, concretamente a los de subvención y es algo auténticamente canario, no vemos por parte alguna que tiene que pintar la Asamblea General y propio presidente en este caso.

Los medios informativos, manifestó el presidente de la Española, no fueron culpables de los errores de interpretación habidos anteriormente a la reunión del Hotel Cristina, con aquella «parida» de comunicado, sino que, por el contrario, fueron las personas responsables quienes echaron la culpa a éstos.

Una nueva salida por peteneras del presidente puesto que si él no estaba de acuerdo ¿por qué firmó?. Y si él se quedaba satisfecho con aquella explicación y salida, pensamos que a que viene entonces esos halagos que muestra siempre de cara a los medios informativos. Puesto que se puede garantizar que la forma de manifestarse Fernando Compte fue de Pilato. Y el presidente sebe que esta no es forma de conducta: Porque entonces pudiera suceder que la credibilidad de Compte bajara tantos enteros que nunca más se supiera de él. Aunque según informaciones que hemos podido recabar se nos ha dicho que Fernando Compte quedaría se mucho más rígido en su posición, máxime teniendo a su lado al asesor jurídico de la Española y podía que se pusieran palabras que en cierto modo atentaban a la responsabilidad y dignidad profesional de los hombres de la información.

Esto, claro está, hubiera sido el colmo. Y las cosas quedaron tal y como muestra anteriormente el comunicado.

Una aceptación, la del presidente, que no puede ni debe de admitirse bajo ningún concepto. Puesto que si lo que quiere es echar la culpa o cargar las tintas contra la Federación de Las Palmas, pensamos que mucha de esa culpa o barro le salpica a él profundamente, quedando su posición bastante malparada. En fin, todo bastante desagradable.

¿La reacción de Fernando Compte ha sido la lógica vista de los sucedido es evidente que no. El presidente reaccionado de forma un tanto infantil. Pero el aspecto claro ha sido cuando dijo que la Lucha Canaria no va a abrir ni un duro de la Española ni del Consejo Superior de Deportes.

La situación, ante esta tesitura, no permite ninguna alternativa: Si estos dos Organismos no ayudan a la Lucha Canaria, ésta, a su vez no tiene porque permitir su condición para otras modalidades de Lucha. So pena que las Federaciones Regionales con un Antonio Bello íntimo de Compte, decidan que esta actitud no tiene importancia piensen que no existen problemas.

Si los tiros van por ese camino, es decir, a olvidar las labras del presidente de la Nacional habrá que ir pensando en manos de quien está la Federación de Las Palmas creemos que este no va a ser el caso, esperamos que la decisión general sea la de no permitir por más tiempo absoluta de ayuda que la Lucha Canaria tiene de los otros rectores del deporte.

Por su parte la Federación de Las Palmas replantea prudencia, a las declaraciones de Compte. Una prudencia a muchos no les sirve y piensan que es signo de debilidad y que se tenía que mostrar un talante más firme y contundente. Rompiendo viejo moldes y con el paso por delante.

La Federación se sorprende por la falta de atención que la Lucha Canaria en cuanto a presupuesto. Pero no por el momento, nada más. Se especifica que la cantidad correspondiente a la Mutuallidad Deportiva es de 30.000 pesetas y que efectivamente no se ha remitido dinero a Madrid, pero que debe de percibir Las Palmas concepto de subvención y que mientras todo esto ponga al día tampoco ellos van a mandar nada a Madrid.

Habría que pensar que la Federación no quiso ser explícita para evitar dejar la puerta abierta y que se pueda captar algo. Habrá que pensarlo, porque en caso contrario sería para pensarlo, valga la redundancia.

Las espadas están en alto. La lucha ha comenzado y será un malparado el deporte vernáculo?. La solución al bargo, no puede tardar.

